

Quito, agosto 20, 2015

Srta.

María José Lalama Paredes

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de comunicarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de GIGASYSTEM CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, 20 de agosto del 2015, decidió designarle a usted PRESIDENTA de la Compañía por el período estatutario de Dos años, con las atribuciones y deberes señalados en el artículo décimo séptimo del estatuto social incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, el nueve de abril del año mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y seis de noviembre del año mil novecientos noventa y nueve.

Atentamente,



Margarita Paredes Pazmiño

Presidente

Yo, **María José Lalama Paredes**, acepto que me han conferido y prometo cumplir con responsabilidad e integridad de conformidad a los estatutos y leyes que rigen la Legislación Ecuatoriana.

En Quito, agosto 20, 2015



María José Lalama Paredes

C.I. 1726673997

13852

E.P.

88413

OK

TRÁMITE NÚMERO: 60496



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41851
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13852
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

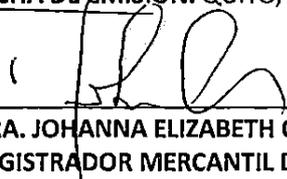
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GIGASYSTEM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LALAMA PAREDES MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN	1726673997
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2847 DEL: 26/11/1999; NOT: 1 DEL: 09/04/1999 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

